MINISTERIO DE DEFENSA

22967 REAL DECRETO 1592/1993, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Máximo de Miguel Page.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 8 de septiembre de 1993, al General de División don Máximo de Miguel Page.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, JULIAN GARCIA VARGAS

22968 REAL DECRETO 1593/1993, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Víctor Suanzes Pardo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 8 de septiembre de 1993, al General de Brigada don Víctor Suanzes Pardo.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. JULIAN GARCIA VARGAS

22969

REAL DECRETO 1594/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra General Jefe de la Sexta Región Militar, Región Militar Noroeste, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Máximo de Miguel Page.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar General Jefe de la Sexta Región Militar, Región Militar Noroeste, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Máximo de Miguel Page.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, JULIAN GARCIA VARGAS

22970

ORDEN 431/38957/1993, de 11 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Carlos Gabari Lebrón como segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra. nombro segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Carlos Gabari Lebrón.

Madrid, 11 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS

22971

ORDEN 431/38958/1993, de 11 de septiembre, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Sánchez Méndez como Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por cambio de destino, del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Sánchez Méndez como Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa.

Madrid, 11 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS

22972

ORDEN 431/38959/1993, de 11 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Sánchez Méndez como segundo Jefe del Mando Aéreo del Centro, Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo del Centro y Jefe del Sector Aéreo de Madrid.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro segundo Jefe del Mando Aéreo del Centro, Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo del Centro y Jefe del Sector Aéreo de Madrid al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Sánchez Méndez.

Madrid, 11 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS

22973

ORDEN 431/38960/1993, de 11 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Blanco Rodríguez como Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Blanco Rodríguez Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa.

Madrid, 11 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22974 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel Bravo Paiva como Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Manuel Bravo Paiva como Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22975 RESOLUCION de 28 de agosto de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Abelardo Delgado Pacheco como Director del Departamento de Recaudación.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Abelardo Delgado Pacheco como Director del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de agosto de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22976 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Humberto Ríos Rodríguez como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Humberto Ríos Rodríguez como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22977 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Damián Santiago Martín como Director del Departamento de Informática Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don José Damián Santiago Martín como Director del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22978 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Rafael Moya Hurtado de Mendoza como Director del Departamento Económico-Financiero.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada

al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Rafael Moya Hurtado de Mendoza como Director del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22979 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Joaquín Bobillo Fresco como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración en Canarias.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Joaquín Bobillo Frescó como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Canarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22980 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Félix Pedroche Rojo como Subdirector general de Recaudación Ejecutiva en el Departamento de Recaudación.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Luis Félix Pedroche Rojo como Subdirector general de Recaudación Ejecutiva en el Departamento de Recaudación, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.--El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22981 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Fernando Díaz Yubero como Director del Departamento de Gestión Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Fernando Díaz Yubero como Director del Departamento de Gestión Tributaria.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

22982 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de doña Magdalena Alvarez Arza como Directora del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada